H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

---------- ACTA NUMERO 48 CUARENTA Y OCHO----------
----------DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021----------

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 10 horas con 10 minutos del día 03 de diciembre de 2020 dos mil veinte, se lleva a cabo **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos, regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura de Sesión.----------
II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.----------
III.- Aprobación del orden del día.----------
IV.- Aprobación de acuerdos legislativos.----------
V.- Asuntos a Tratar. ----------
VI.- Asuntos Varios.----------
VII.- Clausura y firma del Acta. ----------

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el quórum.
III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba por unanimidad**
IV.- **1752-LXII-20:** PRIMERO.- Exhorta al Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales del Estado, para que desde el día 15 al 17 de noviembre que se conmemora al "Día Mundial del recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Trafico" declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se iluminen de amarillo los edificios públicos respectivamente.
SEGUNDO.- Gírese instrucciones al Secretario General de este H. Congreso para que dé cumplimiento al punto que antecede.
El Presidente municipal menciona que el día de hoy se conmemora a las personas con discapacidad.
El Regidor LT. Benjamín Gómez Vázquez pregunta donde se pueden conseguir las calcas de discapacitados y con quien se deben pedir estos permisos.
El Presidente responde que estos permisos o distintivos se solicitan en el DIF municipal.
Se aprueba por unanimidad
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín propone exhortar al Gobierno del Estado para que envíen en tiempo y forma los decretos para su aprobación, así mismo propone no someter a votación si llega a destiempo.
Se aprueba por mayoría
Abstención LT. Benjamín Gómez Vázquez
1759-LXII-20: Primero.- Exhorta a los 124 municipios que aún no hacen uso de la herramienta "Test Data", para que en colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), la implementación, con el objetivo de generar y dar a conocer de mejor forma la información pública, salvaguardando los datos personales.
SEGUNDO.- Se envía exhorto al Poder Judicial del Estado, para que considere hacer uso de la herramienta "Test Data", en colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), la implementen, con el objetivo de que les facilite su trabajo en la publicación de las

sentencias, al dar a conocer la información pública, salvaguardando los datos personales.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta que si es necesario adquirir un programa para poner a trabajar esta herramienta.

Se aprueba por unanimidad

V.- Asuntos a Tratar

1.- Autorización y aprobación para que el Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General suscriban el convenio de coordinación y colaboración que tiene por objeto la implementación de acciones específicas en materia de ética, conducta, prevención de conflictos e intereses y reglas de integridad con la Contraloría del Estado; asimismo nombrar como enlace municipal al Lic. Jesús Augusto Ponce Valdovinos.

Se aprueba por unanimidad

2.- Aprobación de $17,145.60 (diecisiete mil ciento cuarenta y cinco pesos 60/100M.N.) para gastos de la premiación de la Liga de Barrios Tenamaxtlán.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín comenta la situación sobre la pandemia y las medidas de sanidad que se utilizaron para este evento. Y hace un llamado a las autoridades si se van a seguir aplicando las medidas ya que en dicho evento no se aplicaron las medidas correspondientes, poniéndose en riesgo a la población.

LT. Benjamín Gómez Vázquez comenta que la comisión edilicia de deportes es presidida por el y el Regidor Alonso González Valdovinos de manera colegiada y con autoridad compartida y solicita el reporte de este año y la planeación de trabajo del año 2021 en conjunto con el presupuesto que se va a destinar y que se les mantenga informados continuamente sobre las actividades que va a realizar.

El Presidente responde a lo que menciono la Mtra. Lilia Margarita que, si se solicitó a los equipos la aplicación de medidas, más no se respetó por la ciudadanía.

El Presidente menciona que la liga de barrios es la única que estaba en actividad y fue por iniciativa propia del director de deportes y delegados de los equipos, solicitando solamente el apoyo de las premiaciones.

Se aprueba por unanimidad

3.- Aprobación de la obra Sustitución de línea de agua potable en la calle Díaz Ordaz de la localidad de Juanacatlán por un monto de $59,920.58 (cincuenta y nueve mil novecientos veinte pesos 58/100M.N.) de FAIS 2020

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita la relación de obras de Ramo 33 y los avances de las obras.

Se aprueba por unanimidad

4.-Aprobación de la obra Sustitución de línea de agua potable en la calle Mariano Otero de la localidad de Juanacatlán por un monto de $59,234.36 (cincuenta y nueve mil doscientos treinta y cuatro pesos 36/100M.N.) de FAIS 2020

Se aprueba por unanimidad

5.- Aprobación de la obra Sustitución de línea de agua potable en la calle Juan Jiménez de la localidad de Colotitlán por un monto de $40,845.06 (cuarenta mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 06/100M.N.) de FAIS 2020

Se aprueba por unanimidad

6.- Se somete a votación la venta de pirotecnia a los diferentes negocios durante los días festivos.

El Regidor Cesar Soltero que el año pasado no se aprobó la venta de pirotecnia y aun así se estuvo vendiendo. Solicita que Protección Civil y Seguridad Pública realicen vigilancia en los negocios y sean parejos con los negocios.

El Regidor LT. Benjamín Gómez Vázquez exhorta a los regidores a votar la propuesta de prohibir la venta de pirotecnia a excepción de las luces de bengala.

Se aprueba por unanimidad prohibir la venta de pirotecnia a excepción de las luces de bengala.

7.- Aprobación de lista de proveedores de obras públicas.
Una vez que esté completa la lista de proveedores se someterá a votación en una siguiente reunión.

VI.- Asuntos Varios.-

1.- Aprobación del gasto de la obra Rehabilitación de caminos rurales por un monto de $411,324.00 (cuatrocientos once mil trescientos veinticuatro pesos 00/100M.N.) de Ramo 33 2020.
El Regidor Cesar Soltero solicita el desglose de gastos de esta obra y de igual manera estar al pendiente de los servicios de la maquinaría para que esté en condiciones adecuadas para trabajar. Así mismo solicita a la dirección de Fomento Agropecuario que haya más comunicación al realizar las reuniones de Consejo y de los programas del Gobierno Estatal y Federal en apoyo al campo.
Se aprueba por unanimidad

2.- Los vecinos de la calle San Pedro de la cabecera municipal solicitan la construcción de un andador por un monto de $375,022.40 (trescientos setenta y cinco mil veintidós pesos 40/100M.N.)
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín invita a los regidores que no se aprueben obras hasta que se revise el presupuesto destinado para el 2021 y revisar actas donde se aprobaron obras que no se realizaron.
Los Regidores acuerdan esperar el presupuesto 2021 para destinar los recursos para esta obra.

3.- Aprobación del pago de derechos por aprovechamiento del agua potable por un monto de $551,447.00 (quinientos cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y siete 00/100M.N.) correspondientes al título 08JAL137726/16HMOC10 Acuífero de Unión de Tula. Evitando con esto la multa del 20% adicional al monto. Mas $28,392.02 (veintiocho mil trescientos noventa y dos pesos 02/100M.N.) del ajuste del acuífero de Tecolotlán, dando un total de $579,839.02 (quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve pesos 02/100M.N.)
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita por escrito la respuesta que dieron los Auditores respecto a este punto por la responsabilidad de la omisión de los pagos.
Se aprueba por unanimidad

4.- El C. Alifonso Arroyo Hernández solicita autorización para venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado en su tienda de abarrotes ubicada en la calle Juan Piña #18-A de la localidad de San Ignacio.
Se aprueba por unanimidad

5.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarin sugiere a Seguridad Pública que en su vigilancia cuiden que se dejen libres los espacios para discapacitados.

6.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarin hace un llamado a Obras Públicas que en las obras de drenaje tener el debido cuidado ya que al querer dar una solución a un problema se afecta a terceros como en este caso a la parcela del Señor Jorge Ruelas y los Ladrilleros del terreno del C.B.T.a 299 ocasionando con esto contaminación. Solicitando darle solución a esta problemática lo antes posible, al igual se presente un proyecto de obra para solucionarlo.
El Presidente hace mención que se hará la sustitución de la red de drenaje donde está esta problemática.

7.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarin hace un llamado a la dirección de Obras Públicas aplicar los lineamientos en los permisos de construcción que se otorguen en el Libramiento, dado que ya hay construcciones en línea de libramiento que afectan la movilidad.

8.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarin comenta que en una de las reuniones anteriores se aprobó apoyar a las escuelas en el regreso a clases dotándolas con

gel antibacterial y jabón líquido o material de limpieza para garantizar el regreso a clases presencial.

9.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarin comenta sobre los apoyos que se daban a las escuelas con intendentes y docentes, mencionando que es muy necesario y se requiere volver a retomar estos apoyos.

El Presidente responde que una vez que se dé el regreso a clases se pretende seguir con estos apoyos.

Se acuerda por parte de los regidores este apoyo se retome en el mes de enero siempre y cuando haya un regreso presencial.

Se aprueba por unanimidad

10.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarin comenta que la escuela Joaquín Angulo entrego a la tesorería municipal la cantidad de $25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100M.N.) la construcción de un domo.

El Presidente responde que se pretende ser equitativos en la aportación de las escuelas para la realización de obras de las mismas, por lo que le pidió a la directora una mayor participación dado que el costo de la obra es muy alto y se pretende que se un mínimo del cuarenta por ciento como lo han hecho las demás escuelas.

El LT. Benjamín Gómez Vázquez propone que la aportación entregada represente el 40% y el Ayuntamiento otorgue un 60% adicional para realizar la obra de resanar, enjarrar y pintar.

Los regidores están de acuerdo en la propuesta del regidor LT. Benjamín Gómez Vázquez.

11.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarin pregunta sobre los avances por el seguro de vida de los policías y trabajadores del Ayuntamiento.

El Síndico comenta que se tienen la cotización del mismo por lo que se aprobará el gasto iniciando el año, ya que el ayuntamiento tenga solvencia económica.

12.- El Dr. Miguel Ángel Salazar comenta el trabajo que se está haciendo en el bordo de Miraplanes por parte de la trituradora en el cual ha visto que son pocas las horas que trabaja, por lo que solicita se extiendan las horas de trabajo.

El Presidente hace mención que no ha trabajado las horas completas por problemas técnicos de la máquina y se pretende dar solución lo más pronto posible para que trabaje las horas correspondientes.

13.- La Regidora Brenda Báez solicita dar solución a la carretera de Tenamaxtlán – Palo Blanco, la cual se encuentra en malas condiciones, menciona si hay posibilidad económica por parte del Ayuntamiento.

El Presidente responde que se está cotizando material para bachear, se tiene poco material que es con el que se empezará a trabajar.

14.- El Regidor Alonso González Valdovinos solicita se haga gestión para poner un semáforo preventivo en el crucero Tenamaxtlán – Juanacatlán.

Se realizará la gestión ante el Gobierno del Estado.

VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 12 horas con 42 minutos, el Secretario General y Síndico Lic. Juan Figueroa Torres, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.